



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DE LA 6ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA; REALIZADA VÍA REMOTA, EL LUNES 10 DE JULIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2023.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-

Buenos días, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Es muy grato dar a ustedes da más cordial bienvenida y agradecer su presencia vía remota a esta sexta sesión ordinaria.

Solicito al diputado Secretario, Héctor Barrera Marmolejo, proceda a realizar el pase de lista de las y los diputados presentes en esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de las y los diputados que estén presentes.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: presente

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, el de la voz: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

Diputada Indalí Pardillo Cadena:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente. Gracias

Diputada Mónica Fernández César:

Le informo, diputado, que hay 4 diputadas y diputados presentes. Tenemos quórum legal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

1



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a esta sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, siendo las 11:11 horas del 10 de julio de 2023.

El siguiente punto es la lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Toda vez que el orden de día para el desarrollo de esta sesión se envió con antelación a las y los diputados de esta Comisión y al no haber recibido comentario alguno al respecto, le solicito al diputado Secretario que en votación económica y en un mismo acto pregunte si es de dispensarse su lectura y si es de aprobarse el orden del día para el desarrollo de la sexta sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede en un solo acto y en votación económica a preguntar a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el orden del día. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se puede apreciar, diputado Presidente, que los 4 legisladores y legisladoras que estamos presentes, levantaron la mano. Se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 2ª sesión extraordinaria.

Toda vez que se envió con antelación a las y los diputados integrantes de esta Comisión y al no haber recibido comentario alguno al respecto, le solicito al diputado Secretario que pregunte en votación económica si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta de la 2ª sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente, se dispensa la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, se pone a consideración el acta de referencia.

No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito al diputado Secretario consulte en votación económica si es de aprobarse el acta de la 2ª sesión extraordinaria.

2



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta de la 2ª sesión extraordinaria de esta Comisión. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la 2ª sesión extraordinaria, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- (falla de audio)...reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de educación preventiva y de detección oportuna del cáncer de mama, presentada por la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen se hizo llegar con antelación a las y los integrantes de esta Comisión, solicito al diputado Secretario consulte en votación económica si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación económica si es de dispensarse la lectura del dictamen de referencia. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura del dictamen de referencia, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, se pone a discusión de los integrantes de la Comisión el presente dictamen. No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito al diputado Secretario proceda a preguntar en votación nominal si es de aprobarse el presente dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Antes, diputado, creo que ya se conectó la diputada Indalí Pardillo, también para el tema de su asistencia.

LA C. DIPUTADA INDALÍ PARDILLO CADENA.- Muchas gracias, diputado Barrera.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, el de la voz: a favor

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor

3



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Mónica Fernández César:

Le doy el resultado, diputado Presidente, de la votación: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Con el objetivo de cumplir con el numeral 45 de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comisiones y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, le pido al diputado Secretario que muestre en pantalla la votación de cada integrante de la Comisión, o en su defecto que repita en voz el sentido del voto de cada diputada y diputado asistente a la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Si quiere lo señalamos, diputado Presidente.

El diputado Héctor Díaz Polanco votó a favor, la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo votó a favor, la diputada Indalí Pardillo votó a favor, el diputado Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Comisión, votó a favor y el de la voz como Secretario, también voté a favor del dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, queda aprobado el presente dictamen. Remítase a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Si me permite el uso de la voz, diputado Presidente, en asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Haga uso de la voz, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- En asuntos generales.

Simplemente felicitar a la diputada Claudia Montes de Oca por la iniciativa que presentó para la prevención, detección oportuna, primaria en el sistema educativo, ya que es una de las principales causas de muerte en la mujer y es importantísimo que se apliquen políticas públicas



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



preventivas de diagnóstico para evitar que siga creciendo el fallecimiento de las mujeres por este tipo de padecimientos.

Felicitar a la diputada Claudia, es una excelente iniciativa, felicitar obviamente a los integrantes de la Comisión por acompañar la iniciativa y dictaminarla a favor por el bien de la ciudadanía, por el bien de los capitalinos, creo que esto abona a la construcción de derechos, sobre todo en el sistema educativo, con mecanismos de prevención y diagnóstico temprano.

Es cuanto, diputado Presidente.

Y creo que la diputada Claudia Montes de Oca también quería hacer un señalamiento.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

No habiendo más...

EL C. SECRETARIO.- La diputada Claudia quiere hablar también.

EL C. PRESIDENTE.- Ah, diputada Claudia, perdón, hable usted.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Bueno, agradecer también a la Comisión porque su participación es siempre importante para este tipo de trabajo y como bien lo dice mi compañero Héctor, efectivamente, es un paso más para poder apoyar a toda la ciudadanía y empezando desde la educación, creo que es lo mejor que podemos hacer, de verdad, quiero externarles a toda la Comisión mi agradecimiento y el acompañamiento.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Solicito al diputado Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Un segundito, diputado Presidente.

Creo que ya no hay, permítame tantito, discúlpeme, diputado Presidente, un segundo.

Diputado Presidente, le informo que se ha agotado los asuntos a tratar en esta sexta sesión ordinaria, cuyos trabajos se han realizado vía remota.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

No habiendo más asuntos por tratar, se declara...

EL C. SECRETARIO.- La diputada Indalí está levantando la mano.

5



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



EL C. PRESIDENTE.- Ah, diputada Indalí, perdón.

EL C. SECRETARIO.- Antes de que cierre la sesión la diputada Indalí está levantando la mano.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Indalí, no la había visto. Tiene usted el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA INDALÍ PARDILLO CADENA.- Gracias, diputado Secretario.

Solamente me disculpo por los problemas de conexión que tengo. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Hasta luego.

EL C. SECRETARIO.- Se tiene registrada su asistencia y su votación, diputada Indalí, si el diputado Presidente así lo autoriza.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, así es, sí autorizo.

No habiendo más asuntos por tratar, se declara concluida la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Educación, siendo las 11 horas con 22 minutos del día 10 de julio de 2023.

Muchas gracias por su asistencia.

6

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Ciudad de México, a 18 de julio de 2023.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA 6ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA; REALIZADA VÍA REMOTA, EL LUNES 10 DE JULIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE			
DIP. MARISELA ZÚNIGA CERÓN VICEPRESIDENTA			
DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO SECRETARIO			
DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO INTEGRANTE			
DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA INTEGRANTE			
DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO INTEGRANTE			
DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR INTEGRANTE			

7